



Montevideo 24 de marzo del año 2021

ACTA DE ADJUDICACIÓN

Visto: el procedimiento de Adquisición identificado con el número de Referencia 1/2021, realizado para la contratación de servicio de limpieza para las oficinas de la UCP del Programa de Mejoramiento de Barrios II Bartolomé Mitre 1441 piso 5 – Montevideo)

Resultando y considerando: I)-que se recibieron seis (6) ofertas, según surge de acta de apertura de fecha 26 de febrero de 2021;

II)-que surge del informe realizado por la comisión evaluadora, que de las seis (6) ofertas recibidas, la más conveniente es la ofrecida por la empresa “Karen Virginia Pereira De León” (Manthak Servicios Integrales);

III)-que, en consecuencia, la Comisión evaluadora, encargada de analizar las ofertas, recomienda adjudicar a la referida empresa, la prestación del servicio solicitado; debiendo la misma proporcionar los materiales y productos de limpieza.

IV)-que se ha cumplido con el procedimiento de adquisición correspondiente, existiendo disponibilidad financiera para efectivizar la contratación mencionada.

Atento: a lo que surge de la presente:

EL COORDINADOR DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS

RESUELVE:

I)-Adjudicar a la empresa “Karen Virginia Pereira De León” (Manthak Servicios Integrales)



el servicio de limpieza para las oficinas de la UCP del Programa de Mejoramiento de Barrios II (Bartolomé Mitre 1441 piso 5 – Montevideo) por un monto mensual de \$ 32.452 (son pesos uruguayos treinta y dos mil cuatrocientos cincuenta y dos) IVA incluido.

II)-Notificar a la adjudicataria en la forma de estilo, suscribiéndose el contrato de servicio correspondiente, dándose cuenta de la presente al área de Administración y Finanzas del Programa a sus efectos.

Arq. ALVARO MARTÍNEZ
COORDINADOR GENERAL
PMB - MVOTMA